

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F. PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

7 de marzo de 1980

Núm. 469-II

### CONTESTACION

**Medidas complementarias de acondicionamiento de la carretera Comarcal GE-252, en el tramo Playa de Grifeu-Port-Bou.**

**Presentada por don Ramón Sala Canadell.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por el Diputado don Ramón Sala Canadell, del Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana, relativa a medidas complementarias de acondicionamiento de la carretera comarcal GE-252 en el tramo Playa de Grifeu-Port-Bou, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 469-I.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de febrero de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Excmo. Sr.: En relación con la pregunta formulada por don Ramón Sala Canadell, sobre medidas complementarias de acondicionamiento de la carretera comarcal GE-252 en el tramo Playa de Grifeu-Port-Bou, tengo la honra de enviar a V. E. la

contestación formulada por el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, en nombre del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

«Las obras de refuerzo del firme entre los p. k. 66,080 al 81,251 de la carretera C-252 La Bisbal a Port-Bou, fueron adjudicadas el 25 de abril de 1979, por un presupuesto líquido de 29.983.428 pesetas, con dos anualidades y con un plazo de ejecución que finaliza el 30 de septiembre de 1980.

Las obras han sido terminadas anticipadamente al plazo, en noviembre de 1979, y han consistido en el refuerzo del firme con aglomerado asfáltico, con un espesor medio de 7 centímetros.

Está prevista la realización de las obras necesarias para suprimir el escalón que se ha producido entre el firme y la cuneta con un desnivel que oscila entre 10 y 20 centímetros, como valores medios, según se consideren alineaciones rectas o curvas, respectivamente, con cargo a los créditos de conservación ordinaria para 1980, por un importe de dos millones de pesetas.

Con cargo a un crédito de 2.800.000 pesetas concedido en diciembre de 1979, se

A partir de este texto se daba cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de referencia. Sin entrar en la valoración política del citado Consejo de Ministros, que motiva esta interpelación, y en el que sólo se adoptaron medidas coyunturales, sin entrar a estudiar los graves problemas que afectan a Canarias hoy y que condicionan angustiosamente de cara al futuro, tales como:

- La limitación de nuestra superficie geográfica y el alto índice de densidad de población, la grave situación de nuestros recursos hidráulicos y el alto índice de analfabetismo y paro que se padece en Canarias.

Sin embargo, el Gobierno optó por la vía de toma de acuerdos de una serie de inversiones y resoluciones administrativas, que sólo iban a solucionar problemas coyunturales, sin mejorar las condiciones socioeconómicas de la población canaria, con males acumulados durante muchos años.

No obstante, por otra parte, ha faltado una información sobre la ejecución y cumplimiento de los acuerdos adoptados, a pesar de que en el Consejo se creaba una oficina de seguimiento del Plan de Obras para Canarias.

Por estas razones, planteo al Gobierno las siguientes preguntas, para que informe sobre el grado de realización de los siguientes planes:

- Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre instalaciones para la defensa de Canarias.
- Acuerdo sobre aumento de la dotación de inspectores de Trabajo en las provincias canarias.
- Real Decreto por el que se califica como zona de protección artesanal las Islas Canarias.

- Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre reclasificación de los Parques Nacionales de Las Cañadas del Teide, Caldera de Taburiente y Timanfaya.
- Informe sobre compromiso para la redacción de un anteproyecto de obras del Parador Nacional de La Palma.
- Expediente de convalidación de gastos del Parador Nacional del Hierro.
- Acuerdo sobre la gestión de los transportes marítimos interinsulares en las Islas Canarias.
- Aprobación de la primera fase del Puerto de Agaete.
- Asignaciones para financiar la construcción de refugios pesqueros.
- Hogar de ancianos en Lanzarote.
- Nueva Residencia Sanitaria del INP en Fuerteventura.
- Construcción de una estación de autobuses en Santa Cruz de Tenerife.
- Construcción de un nuevo aeropuerto en San Sebastián de la Gomera.
- Potenciación de la Empresa SODI-CAN.

Estos entre otros muchos temas aparecían en la referencia del Consejo de Ministros y sobre los que pregunto al Gobierno:

- ¿Cuáles de los proyectos de Ley tratados en el referido Consejo no se han enviado a las Cortes? ¿Por qué?
- ¿En qué fase se encuentra la ejecución de las obras aprobadas?
- ¿En cuánto ha incidido la ejecución de estas obras en los índices de paro y en la mejora de la situación socioeconómica de Canarias?

Palacio de las Cortes, 13 de febrero de 1980.—Néstor Padrón Delgado.

Suscripciones y venta de ejemplares:  
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.  
Paseo de Onésimo Redondo, 36  
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 13.500 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID